

ROMVIC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMVIC S. A., CELEBRADA EL 18 EL ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veinte a las 15h00, en la oficina de la empresa ROMVIC S. A. ,ubicada en Babahoyo 3904 E/ Oriente y Callejón Parra. se encuentran reunidos sus accionistas; Sra. Cevallos Galarza Ana Mishell. par sus propios y personales derechos propietaria de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a igual números de votos, El Sr, De Cuadra Agurto Salvador, por sus propios derechos, propietario da doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados unidos cada una, y con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión su titular la Sra. Cevallos Galarza Ana Mishell, en su calidad de Gerente General. Quien es asistida por el secretario señor González Aguilar José Luis. Designado secretario Ad-Hoc por los presentes, quien constata el quórum existente previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad o en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas concurrentes representan por lo tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00) Por lo que resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido con el artículo 238 de las Ley de Compañías aceptado tratar por unanimidad el siguiente punto del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-2)CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO OE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

De inmediato, toma palabra el Presidente de la Junta de Accionistas, y ordena que Se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía. correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Acto seguida procede el Secretario Ad-Hoc a dar lectura al informe de' Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- De inmediato procede la Secretaria

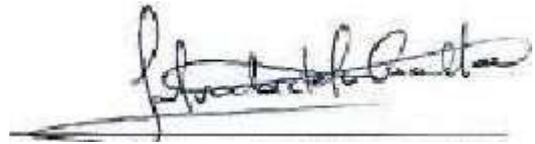
Ad-Hoc a dar lectura al informe del comisario y no habiendo objeción alguna. la General de Accionistas aprueba por unanimidad votos dicho Informe. El presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Por secretaria se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes la General de Accionistas, unanimidad de votos, resuelve aprobar Balance General y el estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2019_- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas y por secretaria se procede a dar lectura a la presente acta. la misma que es aprobada sin modificaciones, por unanimidad de votos del capital suscrito y pagada da la compañía, - Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes, junto al presidente y secretaria "Ad-Hoc siendo las 16:30, con lo que se declara concluida sesión.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE es COPIA SU ORIGINAL, El mismo que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.

FIRMAN:



CEVALLOS GALARZA ANA M.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



OE LAC ADRA AGURTO SALVADOR
ACCIONISTA



GONZALEZ AGUILAR JOSE LUIS
SECRETARIO DE LA JUNTA